Milagro, 30 de Marzo del 2017

Señores:
Junta de Accionistas
INMOCARIBE S.A.
Ciudad.

Estimado Señores:

Cúmplame informarle a usted y por su intermediario a la Junta Ordinaria de Accionistas y en ejercicio de comisario principal, he revisado en forma periódica los libros de contabilidad, comprobantes, operaciones y en igual forma los Estado Financieros del Ejercicio 2016, habiendo verificado que todas las operaciones, los registros han sido siguiendo las normas ecuatorianas de contabilidad y las normas de buena administración. Siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y el resultado de ejercicio correcto y veraz.

Atentamente,

Ing. Yolanda Cayambe A.
Comisario Principal.